



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1699

23 de febrero de 2017

- 🔊 Repsol bate previsiones y alcanza beneficio neto de 1.736 millones euros
- 🔊 El barril OPEP se abarata un 0,7% hasta 53,48 dólares
- 🔊 Clasificación vehículos por su potencial contaminante con criterios europeos
- 🔊 Las renovables reiteran nueva retribución parte de precios poco realistas
- 🔊 El sector del automóvil eleva un 7% su superávit comercial en 2016

Repsol bate previsiones y alcanza beneficio neto de 1.736 millones de euros



Repsol obtuvo en 2016 el mayor beneficio neto de los últimos cuatro años gracias a la fortaleza y flexibilidad mostrada por sus negocios, especialmente tras la adquisición de Talisman, y a la eficacia del programa de actuación puesto en marcha para contrarrestar la caída de los precios de las materias primas de referencia, de un 56% (Brent) y un 53% (Henry Hub) en los dos últimos años.

Como consecuencia de todo ello, el beneficio neto alcanzó los 1.736 millones de euros y fue superior en más de 3.100 millones de euros al del ejercicio 2015, en el que la compañía realizó provisiones extraordinarias ante la posible persistencia de un escenario de precios deprimidos del crudo y del gas.

El beneficio neto ajustado, que se situó en 1.922 millones de euros, fue un 4% superior a los 1.852 millones de euros obtenidos en el año 2015, ejercicio en el que se incluyeron resultados financieros excepcionales de 500 millones de euros, derivados fundamentalmente de la posición en dólares que tenía la compañía tras cobrar la expropiación de YPF.

La fortaleza de los negocios de Repsol se vio reflejada en el EBITDA, que alcanzó los 5.226 millones de euros, un 18% superior al obtenido en el ejercicio anterior, apoyado también en los ahorros derivados de los programas de eficiencia.

La capacidad de los negocios y el éxito de las medidas aplicadas (eficiencia, gestión de cartera y sinergias) permitieron reducir la deuda neta de la compañía en 3.790 millones de euros, un 32%, situándola al cierre del ejercicio en 8.144 millones de euros. El ratio deuda neta sobre EBITDA mejoró un 42%, hasta situarse en 1,6 veces. Al cierre del ejercicio, la liquidez de la compañía ascendía a 9.300 millones de euros.

En 2016, Repsol batió su objetivo de sinergias y eficiencias para el conjunto del año, obteniendo más de 1.600 millones de euros, un 150% de lo previsto inicialmente. En 2017, la compañía incrementará esta cifra hasta los 2.100 millones de euros de ahorros, superior a las expectativas y anticipando así el objetivo establecido para el año 2018.

Todas las áreas de negocio de Repsol obtuvieron resultados positivos en el ejercicio, con un destacado comportamiento del Upstream, que incrementó en 977 millones de euros su resultado neto ajustado respecto al año anterior. Por su parte, el Downstream obtuvo un beneficio neto ajustado de 1.883 millones de euros, gracias a las ventajas competitivas derivadas del modelo integrado de negocio de la compañía, a la calidad de sus activos de refino, al buen desempeño de la Química y a los mejores resultados de los negocios comerciales.

La compañía cerró el ejercicio con una producción media de 690.200 barriles equivalentes de petróleo diarios, un 23% más que lo producido en 2015.

En lo que se refiere al precio de las materias primas de referencia, durante el año 2016 el crudo Brent cayó un 17% y el gas Henry Hub un 8% respecto a la media de 2015.

Durante 2016, la acción de Repsol se revalorizó en bolsa un 33%, lo que supone una de las mayores subidas entre sus comparables europeas y del IBEX35. Además, en el scrip dividend cerrado en enero en

sustitución del tradicional dividendo a cuenta del ejercicio 2016, los titulares del 80% de los derechos de asignación gratuita optaron por recibir nuevas acciones de la compañía.

Fiel a su compromiso medioambiental y con los objetivos de la Cumbre de París (COP21), en 2016 Repsol continuó profundizando en sus medidas de eficiencia energética. En este sentido, la compañía disminuyó en más de 4 millones de toneladas de CO₂ las emisiones anuales de los últimos diez años, y reducirá un millón más hasta el año 2020, a la vez que mejora su competitividad.

Upstream: flexibilidad y resultados crecientes

El resultado neto ajustado del área de Upstream ascendió a 52 millones de euros, con una mejora de 977 millones sobre el año anterior gracias a la flexibilidad y capacidad de adaptación de la compañía al nuevo escenario de precios.

Dentro de su programa de eficiencia y sinergias, el área obtuvo un ahorro de más de 900 millones de euros, con lo que se superó ampliamente el objetivo marcado para 2016. El programa incluye acciones comerciales, técnicas y de procesos, que además de mejorar la capacidad de generación de caja, incrementan la sostenibilidad y eficiencia a medio y largo plazo.

El positivo comportamiento del área de Upstream resulta especialmente relevante si se tiene en cuenta el deprimido escenario de precios de las materias primas de referencia internacional, con un precio medio de 43,7 dólares por barril para el Brent y de 2,5 dólares/millón de Btu para el Henry Hub.

La producción media aumentó un 23% en el año, hasta alcanzar los 690.200 bep/d, principalmente, por la contribución de los activos de Brasil, Noruega, Venezuela, Norteamérica y Perú.

Cabe destacar que a finales de diciembre la compañía reanudó las operaciones en Libia, que al ritmo de producción actual aportan más de 20.000 barriles equivalentes de petróleo diarios netos.

Repsol incrementó en 2016 sus reservas de hidrocarburos hasta los 2.382 millones de barriles equivalentes de petróleo, con una tasa de reemplazo del 103%. Estas reservas y los proyectos ya en curso garantizan una producción media de 700.000 barriles por día hasta 2020, que se mantendrá hasta 2025 con otros descubrimientos ya realizados que se empezarán a desarrollar en los próximos dos años. Paralelamente a esta producción, la compañía mantendrá hasta 2020 una tasa de reposición de reservas media del 100%.

Downstream: fortaleza del modelo integrado

El resultado neto ajustado del área de Downstream ascendió a 1.883 millones de euros, frente a los 2.150 millones de euros del ejercicio 2015, durante el cual se registraron márgenes de refino singularmente altos.

Repsol ha mantenido en 2016 su liderazgo europeo en términos de márgenes de los negocios industriales y comerciales, gracias a la buena calidad de los activos de la compañía, a las mejoras operativas realizadas y a una gestión activa de las oportunidades comerciales.

El negocio químico superó en un 30% el buen resultado obtenido en 2015, impulsado por la consolidación de importantes mejoras de eficiencia y procesos, las inversiones en diferenciación y la estrategia de internacionalización implantada en los últimos años, todo ello beneficiado por la buena situación de la demanda y los márgenes internacionales.

A este positivo comportamiento de la Química se suma el mayor resultado de los negocios comerciales, que han aprovechado la reducción de costes en Marketing, y los mayores ingresos de GLP (Gases Licuados del Petróleo).

En cuanto al Refino, sus principales variables se vieron afectadas por las paradas plurianuales de mantenimiento programadas en los complejos industriales de Cartagena y Tarragona. Una vez completado el programa de mantenimiento previsto en 2016 para el conjunto de las instalaciones en España, en el segundo semestre aumentaron la destilación y la conversión de las unidades.

El índice de margen de refino en España se situó en 2016 en 6,3 dólares por barril, frente a los 8,5 dólares por barril registrados en 2015. Durante el cuarto trimestre del año la tendencia fue positiva y los márgenes se recuperaron hasta alcanzar los 7,2 dólares por barril.

[Si desea obtener la tabla de resultados pinche AQUI](#)

FUENTE: REPSOL

[Volver a los titulares](#)



El barril OPEP se abarata un 0,7% hasta 53,48 dólares



El barril de crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el miércoles a 53,48 dólares, un 0,7% menos que la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético.

El crudo OPEP lleva dos semanas cotizando en la banda de los 53 dólares por barril, dentro de la que se va moviendo con leves altibajos.

Ese valor es un 31% mayor que el precio medio de 2016 y resultado del recorte de producción pactado el pasado diciembre por la OPEP y varios grandes productores más.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Clasificación vehículos por su potencial contaminante con criterios europeos



A la vista de varias informaciones erróneas publicadas en algunos medios de comunicación, la Dirección General de Tráfico aclara que más de cuatro millones de titulares de vehículos han recibido ya en su domicilio el distintivo ambiental que cataloga el parque de vehículos en función del potencial contaminante.

Que no llega a un centenar las etiquetas erróneas detectadas de entre los 4 millones que se han distribuido a los titulares de los vehículos clasificados y que la reposición de estas etiquetas erróneas será gratuita.

La clasificación atiende exclusivamente a criterios técnicos marcados por la UE y tiene su origen en el Plan Nacional de Calidad del Aire 2013- 2016. En dicho Plan se afirma que el tráfico rodado es una importante fuente de emisiones en las grandes ciudades y propone la clasificación de los vehículos en función de su potencial contaminante. En este sentido, ya existen iniciativas similares de etiquetado de vehículos en otros países de la Unión Europea.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: NEXOTRANS

[Volver a los titulares](#) 

Las renovables reiteran que nueva retribución parte de precios poco realistas



Los productores de energías renovables insistieron ayer en que la senda de precios en la que se basa la revisión de la retribución aprobada por el Ministerio de Energía para el periodo 2017-2019 es poco realista, por lo que el sector recibirá menos ingresos de los que le corresponde.

Tanto la Asociación de Productores de Energías Renovables (APPA) como la Asociación Empresarial Eólica (AEE) ponen el acento en el precio de referencia fijado para el año 2020 y posteriores, que supera el que marca el mercado de futuros.

La Ley del Sector Eléctrico establece que las instalaciones de energías renovables, cogeneración y residuos deben recibir una rentabilidad razonable, fijada en el 7,4%.

Para calcular la retribución que deben recibir estas instalaciones para llegar a esa rentabilidad razonable, se tiene que tomar como referencia el precio de mercado previsto, que se basa en los futuros de OMIP.

Si los precios previstos son más altos, la retribución que recibirán las instalaciones será menor.

Para los próximos tres años, los precios de referencia oscilan entre los 41 y los 43 euros por megavatio hora (42,84 euros en 2017, 41,54 euros en 2018 y 41,87 euros en 2019).

Sin embargo, el precio fijado como referencia para 2020 es de 52 euros por megavatio hora, muy superior, según los productores, a los 42,6 euros por megavatio hora que marcan ahora los futuros de OMIP para ese ejercicio.

Las dos asociaciones han insistido en que el Ministerio de Energía no ha seguido las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), y que esta situación genera incertidumbre.

El ministerio ha señalado hoy en un comunicado que la retribución a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos aumentará en unos 600 millones entre 2017 y 2019, y ha precisado que el precio de mercado para el siguiente periodo regulatorio se fijará en el año 2020.

Según Energía, la retribución fijada permite garantizar una rentabilidad razonable del 7,4% a las instalaciones.

La Ley del Sector Eléctrico establece que, al finalizar cada semiperiodo regulatorio de tres años -lo que ocurre ahora- se deben revisar las previsiones de ingresos por la venta de energía en el mercado.

Al final de cada periodo regulatorio de seis años se podrán revisar todos los parámetros retributivos de las instalaciones, excepto la vida útil y el valor de la inversión inicial.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El sector del automóvil eleva un 7% su superávit comercial en 2016



El sector del automóvil registró un superávit comercial de 18.385 millones de euros en 2016, lo que supone un incremento del 7% con respecto al ejercicio anterior y un nuevo récord histórico, según datos del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Este sector ha sido el que más contribuyó durante el año al aumento de las exportaciones, gracias a la pujanza en la exportación de vehículos, que aumentó un 9,9% y alcanzó una cuota del 17,7% sobre el total.

En total, España exportó vehículos por importe de 37.706 millones de euros, frente a importaciones por 19.321 millones. Si las ventas aumentaron un 9,9%, las compras lo hicieron en un porcentaje del 12,9%.

De las exportaciones, las principales correspondieron a turismos, de los que se vendieron unidades valoradas en 31.210 millones, un 7,4% más, o 14.874 millones más que las importaciones, cuyo importe ascendió a 16.336 millones, un 12,6% más.

La balanza comercial en la rúbrica de los turismos registró un incremento del 2,1% con respecto a la del año anterior, mientras que en el caso de los vehículos industriales la progresión fue muy superior, del 33%.

En lo referido a los vehículos industriales, la balanza comercial arrojó un superávit de 3.511 millones de euros, fruto de un incremento del 24% en las exportaciones, hasta 6.497 millones, y de otro del 14% en las importaciones, hasta 2.986 millones.

La compraventa de piezas arrojó un saldo deficitario de 6.585 millones de euros, fruto de un incremento del 1,4% en las exportaciones, hasta 11.721 millones, y de un descenso del 2% en las importaciones, hasta 18.306 millones.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico